



FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES HUMANOS  
NIT. 900.669.529-0

## REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

Jueves 19 de abril de 2018

ACTA No. 16

En la ciudad de Barranquilla, en las oficinas de Fundación Convalores, ubicadas en la calle 45b No. 9g – 15, siendo las 6:00 pm del día jueves 19 de abril de 2018, se da lugar a la reunión ordinaria de Asamblea General de esta institución, con la asistencia de los siguientes miembros:

Sr. Waldy Cantillo Martínez (Presidente)  
Srta. Lorena Ramírez Insignares (Secretaria)  
Sra. Beissi García Simanca (Directora)  
Srta. Jenifer Donado Fontalvo (Principal) vía Skype  
Sr. Luis Eduardo Lara (Revisor fiscal)

La reunión se convocó de acuerdo con los estatutos y la ley para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario
4. Balance de gestión en programas y proyectos 2017
5. Aprobación del Balance General a dic 31 de 2017
6. Elección de Junta Directiva
7. Elección de Revisor fiscal
8. Autorización solicitud permanecía en régimen especial y disposiciones varias según decreto 1625 de 2016
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del acta

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### **1. VERIFICACION DEL QUORUM:**

La secretaria anunció que el número de miembros de la Asamblea que se encontraba presente era suficiente quórum para celebrar la sesión, deliberar y tomar decisiones válidas. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de 4 asociados: Jenifer Donado (vía skype), Lorena Ramírez, Beissi García y Waldy Cantillo, que representan el 100% de los miembros de la institución, además se encuentra como invitado el Sr. Luis Eduardo Lara, revisor fiscal de la institución.

#### **2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Se realiza la lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los presentes y sus apoderados.

### **3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Asume la vocería el presidente de la Asamblea Sr. Waldy Cantillo, quien es designado por unanimidad por los presentes y sus apoderados como PRESIDENTE DE LA REUNION, designando además a la Sra. Beissi García como SECRETARIA.

### **4. BALANCE DE GESTIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS 2017**

El presidente de la Asamblea toma la vocería para socializar con los presentes los resultados de la gestión adelantada durante 2017 que han permitido garantizar el funcionamiento de la fundación, en el siguiente cuadro se aprecia el resumen de las propuestas presentadas y la respectiva respuesta a esas propuestas:

Nombre de la entidad	Propuesta	Respuesta
<b>Fundación Funcaribe</b>	Funcaribe permitió a Convalores radicar en su nombre ante el Ministerio de Cultura, proyecto de investigación denominado "Operación Identidad" para adelantar una investigación sobre la cultura Mokana en el Municipio de Malambo.	El proyecto fue aprobado por el Ministerio aportando la suma de \$15 millones, se suscribió alianza con la U. del Atlántico para adelantar la investigación, se reconocerá a Funcaribe un porcentaje por el uso de la entidad y se invertirán en gastos operativos los recursos restantes de su ejecución. El proyecto finalizó el pasado 30 de septiembre y fue enviado el informe final al ministerio.
<b>Gobernación del Atlántico</b>	Se presentó propuesta para el manejo operativo de la agenda cultural de la Biblioteca Departamental Meira Delmar durante el periodo Mayo - Diciembre de 2017.	El proyecto fue aprobado por la Secretaria de Cultura del Departamento y desde el mes de mayo realizamos ininterrumpidamente la coordinación de la agenda de actividades culturales, es de anotar que el proyecto fue bastante exigente por la dedicación que demanda al incluir actividades diarias, sumado a la estricta supervisión que ejerció sobre estas la directora de la Biblioteca, quien además es la supervisora. El contrato fue suscrito por \$350 millones de pesos y finalizó el pasado 31 de diciembre de 2017.
<b>Gobernación del Atlántico</b>	Se presentó propuesta a la Secretaria de Salud para la realización de jornadas de prevención de embarazos en adolescentes en varios municipios del departamento.	La propuesta se mantuvo en trámite durante los meses de junio a agosto, pero finalmente no fue aprobada por la entidad.
<b>Corporación Ideas del Caribe</b>	Del mismo modo como fue operado durante 2016 el proyecto Hay son en la Plaza, al cual dio continuidad la Gobernación del Atlántico para 2017, se presentó propuesta a la Corporación Ideas para la coordinación general del proyecto	El proyecto fue aprobado por valor de \$104.500.000 para desarrollar el componente de talleres y actividades recreativas, este fue ejecutado durante el periodo Mayo - octubre y se realizó en 22 municipios, sus metas fueron cumplidas al 100%.
<b>Ministerio de Cultura</b>	Fueron presentadas 2 iniciativas a través del Programa Nacional de Concertación	Ambas propuestas fueron rechazadas por no alcanzar el puntaje mínimo requerido
<b>Operación Identidad Malambo</b>	Con el respaldo del Ministerio de Cultura a través de Fundación Funcaribe, se presenta iniciativa Operación Identidad a La Secretaria de Cultura Departamental e Instituto de Cultura de Malambo	Las propuestas no fueron aprobadas por estas instituciones por lo cual, debe ejecutarse el proyecto con el presupuesto aprobado por el Ministerio.

Se presenta además un balance social de las actividades realizadas el cual va a ser colgado en la página web institucional para conocimiento de todo el público.



## 5. Aprobación del Balance General a dic 31 de 2017

El revisor fiscal de la institución sr. Luis Eduardo Lara Lindao, portador de la tarjeta profesional No. 94851-T presenta a la asamblea general los estados financieros a diciembre 31 de 2017 (ver anexo 1) con todos sus anexos de ingresos, egresos, cuentas por pagar, activos, pasivos, pérdidas y ganancias, dicho certificados y documentos, reflejaron en forma fidedigna la situación financiera actual de la Fundación Convalores. Se adjuntan todos los estados financieros y certificados.

Los estados financieros se encuentran de conformidad con las normas contables vigentes, arrojando un resultado de fácil comprensión, los cuales presentan anexos de las cuentas de gastos para apreciar el detalle de los recursos invertidos en la ejecución de los convenios suscritos.

La asamblea aprobó por unanimidad el informe del revisor fiscal, los estados financieros y el plan de inversiones de los excedentes para el año 2018.

### Aprobación plan de inversiones

Los excedentes del ejercicio de 2017 ascendieron a la suma de \$29.871.400 (veintinueve millones ochocientos setenta y un mil cuatrocientos pesos) cuya destinación, la cual fue aprobada unánimemente por los presentes, quedó distribuida de la siguiente manera:

Equipo de cómputo, renovación software y mantenimiento	\$ 8.000.000
Pago de impuestos y pólizas para la firma de nuevos convenios	\$11.000.000
Gastos de personal administrativo de apoyo – área educativa	\$ 6.000.000
Impresión de papelería para promover programas educativos	\$ 4.871.400
	=====
<b>TOTAL EXCEDENTES 2017</b>	<b>\$29.871.400</b>

## 6. Elección de Junta Directiva

La junta directiva de la fundación fue ratificada por unanimidad para un nuevo periodo de un año. La junta directiva quedó conformada de la siguiente manera:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y apellido</b>	<b>Identificación</b>
Presidente	Waldy Enrique Cantillo Martínez	c.c. 72.431.804
Secretaria	Lorena Carolina Ramírez Insignares	c.c. 55.222.487
Principal	Beissi García Simanca	c.c. 1.19.543.563
Principal	Jenifer Donado Fontalvo	c.c. 1.042.422.287

La Asamblea en pleno aprueba por unanimidad el nombramiento por un año de la Junta Directiva.

## 7. Elección de Revisor Fiscal

La Asamblea general por unanimidad ratifica en su cargo como revisor fiscal al Sr. **Luis Eduardo Lara Lindao**, identificado con c.c. 72.201.569 de Barranquilla y portador de la TP No. 94851-T, y reconoce la valiosa labor realizada en el manejo financiero de la institución durante el periodo 2013 – 2017.



La Asamblea en pleno aprueba por unanimidad el nombramiento del revisor fiscal por un periodo de 3 años.

#### **8. Autorización solicitud permanecía en régimen especial y disposiciones varias según decreto 1625 de 2016**

La Asamblea general autoriza a la directora Sra. Beissi García Simanca, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que la entidad permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Mediante lo dispuesto en el decreto 1625 de 2016 manifestamos que la fundación para el fortalecimiento de la convivencia y los valores humanos Convalores cumple con el objeto social principal desarrollando actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del estatuto tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.

Que los aportes realizados por los miembros fundadores y particulares para la constitución de la entidad, no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

De conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 de 2016 manifestamos que no existen excedentes de años anteriores.

#### **9. Proposiciones y varios**

La directora anuncia a esta asamblea, que fue presentado un proyecto mediante la modalidad de unión temporal al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la modalidad llamada Generaciones con Bienestar. El proyecto presentado es para el manejo del programa en 10 municipios del Departamento y tendría un impacto para 1,500 beneficiarios. El valor del proyecto es de \$480.000.000 y los resultados de la convocatoria serán publicados a mediados del mes de junio.

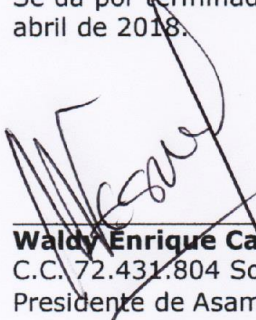
La directora Beissi García propone el nombre de la Srta. María Fernanda Porto, psicóloga de profesión, especialista en Neurociencias Cognitivas, egresada de la Universidad de la Costa y joven investigador Colciencias, para que su nombre sea tenido en cuenta y evaluado para hacer parte de la junta directiva. Por su formación y experiencia en proyectos de intervención, podría realizar significativos aportes al diseño de proyectos educativos.

Se propone la vinculación de 2 personas más que apoyen la labor operativa y administrativa. Pensando en ello la directora contempla las hojas de vida de dos candidatos que cumplen con los perfiles requeridos, ellos son: Mauxi Suarez (Asistente de Gestión Humana) y Oscar Rodríguez (Asistente financiero y administrativo), esperando concretar la vinculación al equipo de trabajo antes de finalizar el mes de abril.

**10. Lectura y aprobación del acta**

Desarrollados todos los temas objeto de esta reunión ordinaria de Asamblea General y no habiendo más intervenciones por parte de los asistentes, se deja constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

Se da por terminada la reunión y se levanta la sesión siendo las 8:19 p.m., del día 19 de abril de 2018.



---

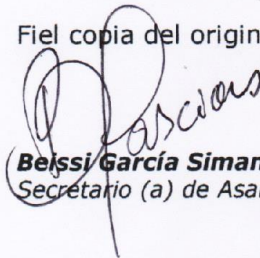
**Waldy Enrique Cantillo Martínez**  
C.C. 72.431.804 Soledad  
Presidente de Asamblea



---

**Beissi García Simanca**  
C.C. 1.129.543.563 Barranquilla  
Secretario (a) de Asamblea

Fiel copia del original



**Beissi García Simanca**  
Secretario (a) de Asamblea